



## Facultad Psicología

Secretaría de Centro: María Dolores Galián Conesa mdgalian@um.es

UNIVERSIDAD DE  
**MURCIA**

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 8 JULIO DE 2020

#### **Asistentes:**

#### **Equipo decanal:**

Carrillo Verdejo, M<sup>a</sup> Eduvigis  
Fernández Ros, Encarnación  
Galián Conesa, María Dolores  
García Sevilla, Julia  
Olmos Soria, María de los Llanos  
Romero Medina, Agustín  
Vera Ferrándiz, Juan Antonio

#### **Grupo A. Profesores funcionarios pertenecientes a los cuerpos docentes con docencia en el centro:**

Bermejo alegría, Rosa María  
Brito de la Nuez, Alfredo  
Cabello Luque, Francisco  
Campoy Menendez, Guillermo  
Corbalán Berna, Javier  
Escudero Sanz, Alfonso  
Fernández-Vilar, María Ángeles  
Fuentes Melero, Luis  
García Izquierdo, Mariano  
González Javier, Francisca  
Hidalgo Montesinos, María Dolores  
López García; Juan José  
López López, Jose Antonio  
Marín Martínez, Fulgencio  
Marín Serrano, Javier  
Martínez Martínez, María del Carmen  
Popovic Popovic, Miroljub  
Pedraja Linares, María José  
Pérez López, Julio  
Pérez Sánchez, Miguel Angel  
Prieto Redin, Angel  
Sánchez López, María del Pino

#### **Grupo B. Personal docente e investigador:**

Martínez Pérez, Victor  
Sánchez Romera, Juan Francisco

Firmante: MARIA DOLORES GALIAN CONESA. Fecha-hora: 27/07/2021 07:02:43. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES.  
Firmante: AGUSTIN ROMERO MEDINA. Fecha-hora: 27/07/2021 08:09:06. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES.



Código seguro de verificación: RUxFMhZ4-vU2XUbu/-GDQvDLjp-rniTkqyk

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 14

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

Villalba Gil, Fabián

**Grupo C. Alumnos:**

Del Toro Martínez, Fuensanta  
Garcés De los Fayos, Eva  
Moreno Gómez, José María  
Muñoz Grau, Belén  
Ndi Mangwa, Laureana Christina

**Grupo D. Personal de administración y servicios:**

Alcaraz López, Antonio  
Sánchez Asensio, Asunción

**OTROS REPRESENTANTES (Departamentos de otras Facultades con docencia en los títulos oficiales de la Facultad de Psicología):**

Ramirez De la Fé, María Carmen

**Excusan su asistencia:**

Amat Vicente, Isabel  
Bascuñana Pérez, José Ramón  
Garcés De los Fayos Ruiz, Enrique  
García Sánchez, Francisco Alberto  
Godoy Fernández, Carmen  
Juan Cano, Agueda  
López López, Jose Antonio  
López Sola, Alodia  
López Soler, Concepción  
Parra Villazaca, María  
Rubio Teruel, Victor

En Murcia, siendo las 9.30 horas del día 8 de julio de dos mil veinte, quedó reunida, en sesión ordinaria y mediante videoconferencia en Zoom, la Junta de Centro de la Facultad de Psicología, habiendo sido previamente citados todos sus miembros y con asistencia de los que anteriormente se indican.

Se trató el siguiente orden del día:

**1. Aprobación, si procede, de actas anteriores**

Se aprueba el acta pendiente del 18 de diciembre de 2019. Las actas de las sesiones extraordinarias del 30 de marzo y 21 de abril, se aprobaron virtualmente el 14 de abril y 28 de abril respectivamente.

**2. Informe del Equipo Decanal**

El Decano comienza haciendo un repaso de lo acontecido desde la Junta Ordinaria anterior celebrada el 18 de diciembre de 2019. En primer lugar,

Firmante: MARIA DOLORES GALIAN CONESA. Fecha-hora: 27/07/2021 07:02:43. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM-C-ES.  
Firmante: AGUSTIN ROMERO MEDINA. Fecha-hora: 27/07/2021 08:09:06. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM-C-ES.



Código seguro de verificación: RUxFMhZ4-vU2XUbu/-GDQvDLjp-rniTkqyk

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 14

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

recibimos la visita del Equipo Rectoral a la Facultad en febrero. Se trata de una iniciativa por parte de rectorado destinada a conocer las problemáticas y particularidades de cada facultad. Uno de los temas tratados fue el de la Prácticas Externas. Tenemos 6 títulos que suman 111 créditos, cada año 425 alumnos realizan dichas prácticas, distribuidos en 230 centros y servicios; con 60 tutores académicos y 230 tutores externos. Todo eso lo gestiona un administrativa que además es la secretaria de Decanato y dos vicedecanas. Se planteó este tema para intentar solicitar un mayor soporte administrativo que ayudara a la gestión. Otra de las cuestiones planteadas fue el tema de la gran cantidad de Profesorado Asociado y la dificultad de promocionar a Tiempo Completo. Estamos por encima del 40% de profesorado asociado que es el máximo supuestamente permitido.

Respecto a temas de *Docencia*, el Decano comenta que hemos tenido enormes cambios producidos por la Pandemia de COVID-19 que a partir de mediados de marzo provocó el cambio drástico de toda la docencia presencial a modalidad online, obligando al teletrabajo tanto a profesorado como a alumnado. Esta situación docente se organizó desde Decanato y a instancias de Rectorado mediante dos Planes de Contingencia sucesivos. El Plan de Contingencia 1 se centró en organizar la docencia online, de mediados de marzo a 15 de mayo de 2020. Además de los medios habituales de Aula Virtual, Ática pudo implementar en ella una nueva herramienta de videoconferencia, Blackboard Collaborate, que permitió dar clases online síncronas e incluso grabarlas para ponerlas a disposición del alumnado. Es muy de agradecer el enorme esfuerzo de adaptación al nuevo entorno online por parte de profesorado y alumnado, aprovechando la oferta formativa de Ática y del CFDP (Centro de Formación y Desarrollo Profesional). Con todo ello, el cuatrimestre se pudo desarrollar bastante mejor de lo previsible en un principio.

El Plan de Contingencia 2 abordó la adaptación de la evaluación de las convocatorias de junio y julio al entorno online, utilizando para ello la herramienta de videoconferencia Zoom y la herramienta Exámenes de Aula Virtual. Se reformuló el modelo de convocatoria y gran parte del profesorado hizo pruebas de exámenes para probar las herramientas. Finalmente, también se pudo desarrollar sin grandes problemas todos estos exámenes.

Firmante: MARIA DOLORES GALIAN CONESA. Fecha-hora: 27/01/2021 07:02:43. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES.  
Firmante: AGUSTIN ROMERO MEDINA. Fecha-hora: 27/01/2021 09:09:06. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES.



Código seguro de verificación: RUxFMhZ4-vU2XUbu/-GDQvDLjp-rniTkqyk

COPIA ELECTRÓNICA - Página 3 de 14

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

Paralelamente se ha llevado a cabo la tramitación del título de Máster Universitario en Intervención Logopédica en Deglución que es Interuniversitario, internacional (con la Universidad Bernardo O'Higgins, de Chile) y semipresencial. La tramitación iba muy bien desde febrero que se aprobó en Consejo de Gobierno pero con la Pandemia determinados trámites se paralizaron. Por todo ello, la Memoria llegó a ANECA el 25 de mayo, con lo que las posibilidades de que esté aprobado para empezar el curso que viene va a ser difícil.

En Calidad hemos tenido tres novedades en este semestre, en primer lugar, la renovación favorable por parte de ANECA del Máster de Psicología de la Educación (PE) y Máster en Intervención Social (MIS), el 28 de abril llegó el informe definitivo y aunque es muy favorable nos ponen dos condiciones a cumplir antes de la siguiente renovación: para el MPE es publicar los criterios de selección de inscritos y ciertas asignaturas que se estaban haciendo de forma piloto en términos semipresenciales se concreten en un próximo MODIFICA. Ese estudio piloto perteneció a un proyecto de Innovación Educativa. Con respecto al MIS se pide que dos optativas que no se están ofertando que se decida si se van a suprimir o no, para lo cual se necesitaría un MODIFICA; también se pide publicar los criterios de selección de inscritos y solucionar algún problema de horario.

Por otra parte, el Decano recuerda que en la Junta de Facultad Extraordinaria del 21 de abril se aprobó la Actualización del Manual del Sistema del Aseguramiento de la Calidad que se encuentra publicado en la página web. Esto ha llevado a una renovación de la estructura y formato de la Política de Calidad y Objetivos Generales de la Facultad de Psicología. Se logra así una mayor coherencia entre lo que se pretende hacer por parte de Decanato y lo que la Comisión de Calidad recoge y que todo esté articulado y organizado para no actuar de manera improvisada sino siguiendo los Objetivos Generales y la Política de Calidad de la Facultad. Cualquier sugerencia por parte del PAS, PDI o estudiantes serán bienvenidos para que la Facultad vaya mejorando en base a plantear planteando Acciones de Mejora objetivamente realizables.

Por último, en cuestiones de Actividades de difusión y participación de la Facultad, el Decano informa que se celebró con gran éxito la 3ª Semana de la Psicología y la Logopedia. Se realizaron concursos, jornadas de puertas

abiertas, stands informativos, talleres...y se realizó en la clausura un homenaje al profesor recién jubilado Dr. Angel Regino Calvo Rodriguez, el cual nos ofreció una breve charla de su especialidad “Intervención ante el acoso escolar”.

Teníamos previsto un evento importante, el Congreso Nacional de los Estudiantes de Psicología, que coincidió con el inicio del estado de alarma por la Pandemia y lamentablemente Rectorado tuvo que cancelar las actividades previstas en el Campus de Espinardo. Los gastos ya comprometidos por la organización desde Decanato se están haciendo las gestiones pertinentes para asumirlo. El Decano pregunta a la Delegada de la Facultad como está el tema de plantear de nuevo el Congreso el año próximo. Eva Garcés De los Fayos contesta que todavía no hay nada decidido al respecto.

El Decano comenta que en este periodo de pandemia también se han producido cambios positivos. Así, nos hemos encontrado con nuevos canales de comunicación y reuniones como son las videoconferencias. También proyectos solidarios que el Decanato ha apoyado, como el de la profesora Carmen González Salinas, “Programa de Voluntariado de Apoyo Educativo y/o Psicológico Telemático a Centros Escolares”, en colaboración con la Facultad de Educación y ADYV. Por parte de la Universidad hay que destacar la campaña de la UMU “Ningún estudiante atrás”, para la que se nos pidió aportación económica para ayudar con la matrícula a los estudiantes que con la pandemia se han visto afectados desde un punto de vista económico sus familias. El Decano comenta que Decanato participó con 1000 euros.

Por último, el Decano comenta que acaba de publicarse el ranking 2019 de JCR, en el cual la revista de la Facultad, Anales de Psicología, está en Q3 pero muy cerca de Q2, con un Factor de Impacto que ha pasado de 0,9 a 1,34.

El profesor Miguel Ángel Pérez plantea dos cuestiones: por una parte pregunta si tenemos algún balance del dinero recaudado por parte de Rectorado con respecto al proyecto “Ningún estudiante Atrás”; y con respecto a la donación desde Decanato, quiere saber cuál es el procedimiento administrativo para hacer una donación desde Decanato de ese dinero, y a qué partida presupuestaria ha afectado esa cantidad. El Decano responde indicando que el dinero recaudado por la Universidad es algo que lleva Rectorado y aproximadamente ha sido de unos 80.000 euros. Y con respecto a

Firmante: MARIA DOLORES GALIAN CONESA. Fecha-hora: 27/01/2021 07:02:43. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,OU=FNMT-RCM,ES;  
Firmante: AGUSTIN ROMERO MEDINA. Fecha-hora: 27/01/2021 08:09:06. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,OU=FNMT-RCM,ES;



Código seguro de verificación: RUxFMhZ4-vU2XUbu/-GDQvDLjp-rniTkqyk

COPIA ELECTRÓNICA - Página 5 de 14

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

los 1000 euros donados, se ha hecho mediante una relación o transferencia interna del presupuesto de Decanato a Contabilidad. Ha sido obviamente un gasto extraordinario, imposible de prever con antelación.

La Directora de la Escuela de Práctica Psicológica interviene para hacer constar en acta dos cuestiones: 1) La participación de la EPP en la semana de la Facultad mediante la organización y asistencia al Grupo de Emergencias (ERIE) de Cruz Roja y 2) el apoyo administrativo y gestión económica para el desarrollo del Congreso de Estudiantes de Psicología previsto para marzo del 2020. Entre otras tareas asumidas por la EPP en relación con el mencionado Congreso, se llevaron a cabo las matriculaciones y devoluciones de más de 300 estudiantes inscritos de toda España que pagaron su cuota y a los que se les debe devolver el importe de la inscripción. Quiere también felicitar a la revista de Anales por la noticia de la subida en la posición en JCR.

La profesora María José Pedraja quiere hacer una reflexión indicando que efectivamente ha sido una enorme satisfacción el resultado favorable del proceso de renovación de la acreditación de los másteres. La profesora Pedraja añade, a propósito de lo comentado por el Decano en relación con la precariedad del profesorado asociado, que eso repercute negativamente en la calidad de la docencia en general y de los másteres en particular. La universidad tiene que procurar estabilizar cuanto antes esta situación, si se quieren que nuestra oferta sea sólida y se mantenga en el tiempo. Además, expone otra pregunta, ¿que se sabe sobre las cuestiones técnicas para la docencia que hay que impartir con ordenadores, por ejemplo, prácticas SPSS, documentación, etc.? Se refiere a si hay alternativas no presenciales a través de Escritorio Virtual EVA, por ejemplo. Comenta esta cuestión porque hay asignaturas que tienen que hacer sus previsiones en base a esas cuestiones. El Decano responde que en principio con Escritorio Virtual EVA se va a mejorar para que deje de ser tan lento, según información recibida por el Vicerrector de Estrategia Digital.

### 3. Informe de los acuerdos adoptados en las Comisiones de Centro

Comenzamos con la descripción de las reuniones de la Comisión Permanente se han celebrado tres comisiones hasta el momento, el 6 de febrero, 9 de mayo



y 16 de junio, dos de ellas tienen que ver con el tema de permutas en los exámenes en el Grado de Logopedia y Psicología respectivamente por motivos justificados (pruebas médicas, asistencia a un congreso) y la tercera tiene que ver con un error en la fecha y hora del examen de Psicología Social que caía en sábado por la tarde y se modificó. Siguiendo con la Comisión del Aseguramiento de la Calidad se reunió el 6 de julio todos los acuerdos vistos en esa comisión provienen de Comisiones Académicas previas que después se ven en Junta de Facultad en ese sentido todos esos acuerdos se verán en los puntos del 5 al 8 del orden del día.

Con respecto a la Comisión Académica del Grado en Logopedia la vicedecana Marina Olmos Soria comenta que se reunió el 27 de febrero para aprobar el seguimiento de los procesos de Calidad del curso 2018/2019 y de los procesos del curso presente 2019/2020. El 30 de junio para aprobar los horarios y el calendario de exámenes del modo presencial, semipresencial y no presencial.

Con respecto a la Comisión Académica en el Grado en Psicología, la vicedecana Julia García Sevilla comenta que se realizaron dos reuniones el 27 de febrero para ver los procesos del curso 2018/2019 y 2019/2020; quiere destacar un tema que se comentó en la comisión y es la poca asistencia y participación del profesorado en estos temas. Considera importante comentarlo en la Junta y en la reunión de inicio de curso. El 29 de junio se reunieron también para ver cuestiones de la planificación de curso, y se aprobó la normativa para cambio y separación de grupos en el Grado de Psicología que se verá posteriormente en el punto 5. La vicedecana informa también de que todas las comisiones de los másteres también se han reunido en las mismas fechas para ver la planificación del curso.

Con respecto a la Comisión de Infraestructura, el Decano informa que se ha pedido mobiliario para las dos salas de usos múltiples, aulas que ya están socratizadas y faltaba cambiar las mesas para que el aforo en presencial sea mayor 20, 25 personas. Otra cuestión ha sido la adquisición de un equipo de videoconferencia bidireccional por internet, a través de la convocatoria Pórtico del Vicerrectorado de Estrategia Digital, disponible desde marzo de 2020.

Otra equipación reciente en la que no hemos tenido que pagar nada desde Decanato es la equipación multimedia para todos las aulas de los títulos de la Facultad de Psicología, estará disponible al principio de curso 2020/21. La

Firmante: MARIA DOLORES GALIAN CONESA. Fecha-hora: 27/01/2021 07:02:43. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES.  
Firmante: AGUSTIN ROMERO MEDINA. Fecha-hora: 27/01/2021 08:09:06. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES.



equipación depende de la sala, si es pequeña y con poco uso se instala una webcam en el ordenador sócrates para hacer videoconferencias; en las aulas más grandes se instalan dos cámaras, una similar a la de las salas pequeñas y otra en el techo con función auto-tracking que sigue al docente. Otro el último tipo con dos cámaras una similar a las de aula pequeña, otra en el techo con una panorámica de la zona del docente y una vista de alta definición de la pizarra, siendo el enfoque fijo. También se han renovado ordenadores de las aulas. Con respecto al proyecto de Nueva ADLA en la Sala de Lectura se ha aplazado de momento. Por último, el Decano comenta la propuesta de reordenación de la zona de planta Baja del lado izquierdo. Desde Decanato se decidió no asignar ningún espacio a nadie sino que se pudiera prestar en función de necesidades a excepción de las aulas de trabajo pues se consideró que eran muy necesarias y las tres que habían en biblioteca eran insuficientes, con lo que se ha dotado de 4 salas más. Se decidió que por el movimiento de las personas esas salas para el alumnado estuvieran al principio del pasillo, y quedaba un espacio libre que a petición de la vicerrectora y las personas a cargo de los sistemas asistenciales se solicitó para ubicar provisionalmente el Centro de Logopedia Aplicada. El profesor José Antonio López interviene preguntando sobre el uso de la Sala de Grados para organizar alguna ponencia. El Decano responde diciendo que es posible pues la sala está preparada para hacer retransmisión en streaming, la única cuestión es que requiere de la presencia de un técnico en la sala de control pero que se puede solucionar pidiendo un técnico a Ática, o también utilizar la pantalla con una retransmisión zoom de esa manera el público que asista ve al conferenciante.

#### **4. Propuesta de asignación provisional de para el CELA (Centro de Logopedia Aplicada)**

El Decano informa que dentro de la propuesta de renovación de espacios del punto anterior, se solicitó ubicar provisionalmente el CELA (Centro de Logopedia Aplicada) en la parte final del pasillo cerca de los aseos. Dentro aproximadamente de un año se trasladará al edificio de la Facultad de Medicina. La Junta aprueba la propuesta.



## **5. Aprobación, si procede, de Normativa para distribución y cambios de grupo en el Grado en Psicología**

La coordinadora del Grado en Psicología, Julia García Sevilla, explica la normativa elaborada para la distribución y cambios de grupo en el Grado en Psicología. Informa que durante varios cursos académicos se está llevando a cabo la separación de grupos en Aula Virtual en algunas asignaturas impartidas por distintos profesores para cada grupo. Esta circunstancia, unida a una petición por parte de la Unidad de Calidad de separar los grupos para poder hacer las evaluaciones del profesorado por separado, hizo que nos planteáramos elaborar esta normativa.

Antonio Alcaraz, jefe de secretaria de la Facultad elaboró el documento que incluye los motivos justificados por los que se puede solicitar un cambio de grupo, y éste se analizó y aprobó en la Comisión Académica del 29 de junio. El secretario explica que el alumno que quiera cambiar de grupo tiene que hacer una permuta y hay una serie de motivos justificados por los que se puede cambiar. La Junta aprueba dicha normativa.

## **6. Aprobación, si procede, de horarios presenciales**

La vicedecana de Coordinación Académica, Julia García Sevilla, informa que los horarios presenciales se elaboraron sobre marzo o abril siguiendo el criterio aprobado en junta que es el de rotación de un día, salvo consenso en algún curso y/o titulación que consensue no llevar a cabo dicha rotación. La Junta aprueba por unanimidad los horarios presenciales.

## **7. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes**

Con respecto al *Calendario de exámenes* la vicedecana de Coordinación Académica, Julia García Sevilla, informa que, siguiendo el calendario académico del curso 2020/2021 aprobado en Consejo de Gobierno, cada coordinadora de título ha elaborado el calendario de exámenes teniendo en cuenta una serie de criterios estándar (que no haya dos exámenes seguidos de un mismo cuatrimestre, intentar que el mayor espacio temporal entre examen y examen esté en las asignaturas del cuatrimestre en el que se realiza el examen, que las fechas de entrega de memorias, validaciones, etc. Estén coordinadas en grados y másteres, etc.

Por último, la vicedecana informa que ha recibido un correo de una profesora la misma mañana de celebración de la Junta solicitando un cambio en la fecha del examen por coincidir con su horario de trabajo laboral. Se hará una permuta para modificarlo. Aún así, la Junta acuerda dejar constar en acta que tenemos la responsabilidad de responder comunicando este tipo de cuestiones en los plazos correspondientes.

### **8. Aprobación, si procede, de otros aspectos de la planificación del curso 2020/21 (Inicio de curso, Acogida, Plan de Orientación, Fiestas Patronales y 4ª Semana de la Psicología y la Logopedia)**

La vicedecana Julia García Sevilla comenta las fechas del calendario académico aprobado en Consejo de Gobierno. Siguiendo ese calendario en nuestro Centro el *Inicio de Curso* será el 28 de septiembre para los grados y másteres a excepción del Máster General Sanitaria que dará comienzo el 5 de octubre.

La *Acogida* por su parte se realizará el 23 de septiembre en Logopedia, el 24 de septiembre en Psicología y los másteres el primer día de clase. La estructura de esas actividades será muy similar a la de cursos anteriores - presentación institucional con un vídeo, bienvenida del Equipo Decanal, representantes del CEUM y delegación de alumnos, charla ofrecida por la coordinadora del Grado, y sorteo de camisetas, y se realizará de forma presencial, siguiendo las indicaciones del Vicerrectorado de Estudiantes. Más tarde, en la semana del 13 al 16 de octubre, el vicerrectorado va a hacer una Feria de Servicios en formato virtual para explicar todos los servicios de la UMU que afectan a los estudiantes, Servicios Asistenciales, el CEUM y algunas asociaciones dirigido todos los estudiantes de primero. Con respecto a los másteres, se hará de forma presencial el primer día de clase en cada Título, las coordinadoras decidirán a qué hora se realizará; dará la bienvenida un miembro del Equipo Decanal, también suele ir el delegado de segundo, se explicarán cuestiones de ordenación académica, horario, calendario de exámenes... y se informará de la Feria de Servicios al igual que en los Grados. Con respecto al Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT), la Comisión del Aseguramiento de la Calidad (CAC) ha aprobado, con independencia del

Firmante: MARIA DOLORES GALIAN CONESA. Fecha-hora: 27/01/2021 07:02:43. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES.  
Firmante: AGUSTIN ROMERO MEDINA. Fecha-hora: 27/01/2021 08:09:06. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES.



Código seguro de verificación: RUxFMhZ4-vU2XUbu/-GDQvDLjp-rniTkqyk

COPIA ELECTRÓNICA - Página 10 de 14

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

escenario de docencia que se ponga en práctica (presencial, semipresencial y no presencial), implementar la celebración del POAT vía online, sin que coincida con el horario reglado y en horario de tardes

Por último, las Fiestas Patronales serán el 19 de febrero y la Semana de la Psicología y la Logopedia se celebrará del 24 de febrero al 6 de marzo para que coincida con el día Internacional de la Logopedia. La Junta aprueba por unanimidad el punto 8.

### **9. Propuesta de nombramiento de coordinadores de Grado y Curso**

La vicedecana Julia García Sevilla comenta que, como cada año, se pregunta al profesorado la continuidad o no en el cargo de coordinador para el siguiente curso. Para el curso 2020/2021 los coordinadores de Título son D<sup>a</sup> Marina Olmos Soria en el Grado en Logopedia, D<sup>a</sup> Julia García Sevilla en el Grado de Psicología, en el Máster en Psicología de la Educación D<sup>a</sup> Carmen Ferrándiz García, en el Máster en Psicología de la Intervención Social, D<sup>a</sup> María José Pedraja, D<sup>a</sup> Rosa Limiñana Gras en el Máster en Psicología General Sanitaria y D<sup>a</sup> Carmen Godoy en Psicología Jurídica y Forense.

Con respecto al Grado en Logopedia, D<sup>a</sup> Dolores María Peñalver García como coordinadora de primero, D<sup>a</sup> Visitación Fernández Fernández en segundo D. Pablo Parra López en tercero, y D<sup>a</sup> Ana Fuensanta Hernández Ortiz en cuarto. Con respecto al Grado en Psicología, Fulgencio Marín Martínez como coordinador de primero, D. Angel Prieto Redín en segundo, D. Antonio Riquelme en tercero, y D<sup>a</sup> María Ángeles Fernández-Vilar en cuarto. La junta aprueba el nombramiento de los coordinadores de Título y Curso.

### **10. Aprobación, si procede, del PC3 (Plan de Contingencia 3)**

El Decano comienza explicando el documento del Plan de Contingencia 3 relativo al curso 2020/2021, que desde mayo se viene elaborando desde Decanato de forma muy colaborativa entre distintos grupos y sectores. Su elaboración se ha basado en distintas recomendaciones y normativas como las que provienen del Ministerio de Universidades por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



documento. El objetivo del PC3 es recoger toda la planificación para la docencia y la evaluación de las asignaturas de las titulaciones en el próximo curso en los tres escenarios posibles (presencial, semipresencial y no presencial). En el documento se presentan dos grandes actuaciones: por un lado, lo que se refiere a la docencia y evaluación en cada asignatura; por otro lado, a horarios, prácticas externas, TFs, etc. El Decano comenta que para la elaboración de este plan se ha tenido en cuenta como medida prioritaria el respetar la distancia mínima social (1.5 m) y basándose en ello se ha realizado la distribución de los grupos, que como ya se ha comentado, en el horario aprobado para la docencia presencial se ha reducido a un único día; y organizar la docencia online con un horario preestablecido para completar la docencia de las asignaturas. Con respecto a la docencia online el Decano comenta que cada profesor ha podido organizar su materia de forma distinta, eso sí, respetando los horarios establecidos por el Centro. El Decano quiere agradecer el enorme esfuerzo del profesorado por su disposición, actitud positiva y trabajo. La vicedecana Julia García Sevilla explica el horario elaborado en el escenario semipresencial y comenta que es importante recordar que la distribución de los subgrupos está pensado para alumnos de primera matrícula y por tanto es importante que cada profesor decida y deje reflejado en la guía docente si los alumnos repetidores tienen que volver a realizar los seminarios y las actividades prácticas. Dado el caso quizás habría que constituir otro grupo por la contaminación de escenarios que supone el que un alumno esté entrando y saliendo de distintos grupos.

El Decano para finalizar comenta que queda algún aspecto que perfilar con respecto a las prácticas de grupos pequeños de laboratorio. Tenemos una petición de Psicobiología del profesor José María Martínez Selva que solicita poder realizar presencialmente una práctica que realizan todos los años con el grupo de segundo de Psicología Fisiológica y en este momento se ha pedido al coordinador de campus que nos informe sobre el tema del aforo y las medidas sanitarias que hay que tener en cuenta. El Decano comenta que si cualquier otra asignatura tiene una práctica de laboratorio o cualquier otra actividad que requiera salas distintas lo solicite a Decanato.

La junta aprueba por unanimidad el PC3.



## 11. Ruegos y preguntas.

El profesor Miroljub pregunta qué se va a hacer con los alumnos que se matriculan más tarde uniéndose a las clases en fechas posteriores. El Decano responde informando de que este año existe una novedad al respecto y es que va a haber automatrícula y la previsión es que el 20-21 de septiembre estarían todos matriculados.

El profesor Miguel Angel Pérez realiza dos preguntas: la primera, ¿si se pueden modificar las guías docentes a posteriori en relación a las asignaturas de segundo cuatrimestre?; y la segunda, con respecto a las medidas sanitarias si existe algún documento en dónde tengamos esas recomendaciones recogidas.

El Decano responde que la guía docente incluye los tres tipos de escenarios previsibles. La profesora Julia García Sevilla comenta que según la vicerrectora se podrían permitir pequeños cambios en la guía si se diera el caso, pero lo mejor es ajustarlo en este momento lo máximo posible.

Con respecto a si existe un documento sobre las medidas de seguridad, si hay alguna autoridad a nivel de universidad que se encargue de eso responde que es el Vicerrectorado de Infraestructura el que se está encargando de eso, siempre teniendo en cuenta la normativa general autonómica y nacional. Hay un documento del 10 de junio del Ministerio de Universidades y Ministerio de Sanidad que hace un repaso de las normativas con un poco más de detalle. Por último, el profesor Miguel Ángel Pérez quiere agradecer el enorme trabajo del Equipo Decanal que considera está facilitando el trabajo al profesorado y aprovechar para pedir que se haga una normativa sobre el teletrabajo docente pues el profesorado ha respondido muy bien ante esta situación especial en la situación de pandemia, pero necesita de una regulación porque el grado de abnegación va subiendo y tiene un límite.

El profesor Julio Pérez López pregunta sobre por qué se ha optado por elaborar los tres escenarios en las asignaturas de segundo cuatrimestre. La vicedecana Julia García Sevilla responde que el alumno tiene derecho a conocer cuando se matricule la guía docente completa en los tres escenarios, y desde Decanato se pensó que esa era la mejor opción.



La profesora Carmen Martínez interviene explicando que elaborar el PC3 en las asignaturas de segundo cuatrimestre no solo sirve a los alumnos sino también al profesorado para organizarse. Por otra parte, en relación con su asignatura explica que ella organiza unas prácticas en la Sala de Observación en grupos de 15-18 alumnos, y quiere saber si para hacer la guía puede contar con esa sala dividiendo un poco más los grupos o solicitar poder ir al aulario Norte. El Decano responde que se va a solicitar que nos informen de la capacidad de esa sala e incluye esa petición también para estudiar la forma de realizarla. Otra cuestión que comenta es que desde la Escuela de Práctica Psicológica, el primer cuatrimestre se ofertarán los cursos online, pero en el caso de que algún profesor prefiera hacerlo presencial si se puede contar con algunas aulas para celebrar cursos presenciales. La vicedecana Julia García Sevilla responde afirmativamente.

Al final de la reunión la vicedecana comenta que acaban de comunicarle que las fechas previstas para la Acogida en el Salón de Actos de Medicina se ha anulado porque lo necesita esa facultad, se tratará el tema en la próxima junta.

Por último, el profesor Miguel Ángel Pérez pregunta al Decano si tiene información de Consejo de Gobierno en relación al tema del mantenimiento de matrículas de los alumnos para asignar de primer cuatrimestre. El Decano responde que no ha habido reunión de decanos y que espera que se solucione.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 12:37 horas del día 8 julio de 2020.

De todo lo cual, como Secretaria y con el Vº Bº del Sr. Decano, doy fe.

VºBº

El Decano,

La Secretaria de Centro

Fdo.: Agustín Romero Medina  
Conesa

Fdo.: María Dolores Galián